

RESISTENCIA, 24 MAR 2004

VISTO:

La propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo y Evaluación Curricular dependiente de la Subsecretaría de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que en ella se propone la estructura curricular de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo-VMT- y el Diseño Curricular de VMT para las Escuelas de Educación Tecnológica y/o Técnicas, como una unidad pedagógico-administrativa articulada e integrada.

Que la misma respeta en su elaboración el Acuerdo Marco Serie A N° 16 del Consejo Federal de Cultura y Educación- Estructura Curricular Básica para el Tercer Ciclo de la EGB- y el Documento del INET "Acuerdo Marco- Vinculación con el Mundo del Trabajo en el Tercer Ciclo de EGB".

Que la oferta curricular de Vinculación con el Mundo del Trabajo tiene por finalidad que los alumnos desarrollen capacidades que les faciliten el reconocimiento de las características y necesidades socioculturales y productivas de la comunidad en que tiene lugar su proceso formativo, respetando la finalidad formativa propia del Tercer Ciclo de EGB.

Que en la elaboración de la propuesta intervinieron conjuntamente La Dirección de Desarrollo y Evaluación Curricular, las Direcciones Regionales, los Supervisores, los Directores y Equipos Técnicos de las Escuelas de Educación Tecnológica de la jurisdicción.

Que se plantea la necesidad de aprobar, para la transición, la estructura curricular del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo-VMT- y la primera versión del diseño curricular de VMT, e implementar su aplicación a partir del presente período lectivo.

Que esta propuesta, de carácter abierto y flexible, será sometida a revisión, análisis y consulta permanente durante el 2004, para su posterior formulación definitiva.

Que es necesario fortalecer la autonomía pedagógica institucional a fin de que cada establecimiento pueda elaborar su Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo y, en ese marco, definir los Espacios Institucionales de Proyectos atendiendo al tratamiento de las problemáticas socio-comunitarias contextualizadas en el territorio chaqueño e integrando los aprendizajes realizados en las distintas

Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



áreas de EGB3.

Que los nuevos modelos de gestión institucional requieren la elaboración, seguimiento, evaluación y redireccionamiento permanente del Proyecto Educativo Institucional, como así también el seguimiento y apoyo necesarios para contribuir a mejores aprendizajes de los alumnos;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR para el Ciclo Lectivo 2004 la Estructura Curricular para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo- VMT- de las Escuelas de Educación Tecnológica y/o Técnicas de la jurisdicción, como unidad pedagógica – administrativa, articulada e integrada, y que obra como Anexo I de la presente Resolución.

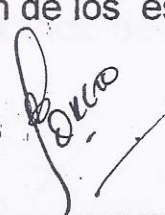
ARTÍCULO 2º: APROBAR para el Ciclo Lectivo 2004 la primera versión del Diseño Curricular de Vinculación con el Mundo del Trabajo, de carácter orientador, el que será sometido a análisis, consulta y evaluación permanentes durante el presente período lectivo, con vistas a su formulación definitiva, y que obra en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: IMPLEMENTAR, a partir del Ciclo Lectivo 2004, en todas las Escuelas de Educación Tecnológica y/o Técnicas de la jurisdicción, la estructura curricular del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo y la primera versión del Diseño Curricular de VMT, aprobados en los Artículos 1º y 2º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: DETERMINAR que las instituciones educativas que implementen La Estructura Curricular del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo y la primera versión del Diseño Curricular de VMT, deberán elaborar, implementar y evaluar sus Proyectos Educativos Institucionales, previo diagnóstico de las características de la comunidad educativa, las posibilidades institucionales y las características socio-económicas y culturales de su contexto específico.

ARTÍCULO 5º: ESTABLECER que cada Institución construirá su Proyecto Curricular Institucional de Tercer Ciclo y VMT atendiendo a las Orientaciones Curriculares para la articulación de los espacios curricu-

//


Prof. RICARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



//

lares de EGB3 y VMT" que se incorporan como Anexo III de este instrumento legal.

ARTÍCULO 6º: DETERMINAR que cada establecimiento educativo, definirá los Espacios Institucionales de Proyectos abordando las problemáticas socio-comunitarias contextualizadas en el territorio chaqueño e integrando los aprendizajes realizados en las distintas áreas de EGB3

ARTÍCULO 7º: ESTABLECER que las unidades educativas deberán elaborar la propuesta de adecuaciones curriculares para los siguientes espacios:

- Ciencias Sociales II: Geografía I, Historia I
- Ciencias Sociales III: Geografía II, Historia II
- Ciencias Naturales II: Físico Química, Biología
- Ciencias Naturales III: Físico Química, Biología

ARTÍCULO 8º: ESTABLECER que las propuestas de adecuaciones curriculares elaboradas por aplicación del Artículo 7º deberán ser aprobadas por la respectiva Dirección Regional para su implementación.

ARTÍCULO 9º: FACULTAR a los Directores de las Escuelas de Educación Tecnológica y/o Técnicas que participan de la implementación del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo, a reubicar transitoriamente, hasta el inicio de clases del año 2005, a los docentes titulares en los nuevos espacios curriculares y de acuerdo con la carga horaria aprobada en el Anexo I de la presente Resolución con intervención de la Dirección Regional que corresponda, y "ad referéndum" de la Resolución Ministerial que les dará ubicación definitiva con la intervención de la Junta de Clasificación.

ARTÍCULO 10º: DETERMINAR que los Directores Regionales orientarán y asesorarán permanentemente a los Directores de las Escuelas de Educación Tecnológica y/o Técnicas que participan de la implementación del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo para la reubicación del personal docente.

ARTÍCULO 11º: ESTABLECER que los docentes titulares que por su perfil profesional no pudieren dictar los nuevos espacios curriculares o que hubieren sido reubicados transitoriamente en menos horas frente a alumnos de las que venían desempeñando, por aplicación de la nueva estructura curricular de Tercer Ciclo de la Educación

.///



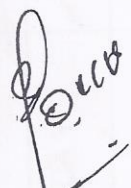
///
General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo, serán reubicados en los Proyectos Focalizados en el marco del Proyecto Educativo Institucional, en las horas cátedra que les faltaren para completar el total en las que son titulares, y hasta tanto se les dé ubicación definitiva con intervención de la Junta de Clasificación.

ARTÍCULO 12º: ESTABLECER que a los docentes interinos que por su perfil profesional no pudieren dictar los nuevos espacios curriculares o que vieren reducida su carga horaria por aplicación de la estructura curricular específica del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo, se les asignarán nuevas funciones en los Proyectos Focalizados en el Marco del Proyecto Educativo Institucional, hasta completar el número de horas en las que venían desempeñándose.

ARTÍCULO 13º: DETERMINAR que los docentes interinos que por su perfil profesional pudieren dictar los nuevos espacios curriculares, serán designados en los mismos, hasta el inicio del ciclo lectivo del año 2005.

ARTÍCULO 14º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 667


Prof. MEDARDO ERNESTO CORTA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 10.000/2017

ESTRUCTURA CURRICULAR – CICLO BÁSICO (TERCER CICLO DE EGB) ESCUELA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA												
Total horas reloj	PRIMER AÑO (7° año)	Carga horaria			SEGUNDO AÑO (8° año)	Carga horaria			TERCER AÑO (9° año)	Carga horaria		
		H.R.		H.C.		H.R.		H.C.		H.R.		H.C.
		Anual	Semanal	Anual		Semanal	Anual	Semanal		Anual	Semanal	
360	LENGUA I	120	5	LENGUA II	120	5	LENGUA III	120	5			
360	MATEMÁTICA I	120	5	MATEMÁTICA II	120	5	MATEMÁTICA III	120	5			
288	CIENCIAS SOCIALES I	96	4	CIENCIAS SOCIALES II (GEOGRAFÍA 2 Hs) (HISTORIA 2 Hs)	96	4	CIENCIAS SOCIALES III (GEOGRAFÍA 2 Hs) (HISTORIA 2 Hs)	96	4			
288	CIENCIAS NATURALES I	96	4	CIENCIAS NATURALES II (FÍSICO QUÍMICA 2 Hs) (BIOLOGÍA 2 Hs)	96	4	CIENCIAS NATURALES III (FÍSICO QUÍMICA 2 Hs) (BIOLOGÍA 2 Hs)	96	4			
216	EDUCACIÓN FÍSICA I	72	3	EDUCACIÓN FÍSICA II	72	3	EDUCACIÓN FÍSICA III	72	3			
216	LENGUAJE ARTÍSTICO I	72	3	LENGUAJE ARTÍSTICO II	72	3	LENGUAJE ARTÍSTICO III	72	3			
144	TECNOLOGÍA I	48	2	TECNOLOGÍA II	48	2	TECNOLOGÍA III	48	2			
216	LENGUAS EXTRANJERAS I	72	3	LENGUAS EXTRANJERAS II	72	3	LENGUAS EXTRANJERAS III	72	3			
144	FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA	Espacio. Curríc. Int. Con Cs. Soc.		FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA	72	3	FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA	72	3			
240	ESPACIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS	48	2	ESPACIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS	96	4	ESPACIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS	96	4			
2472		744	31		864	36		864	36			

Dr. Oscar
Prof. MEDARDO ERNESTO GORTA
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



ORIENTACIONES CURRICULARES PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES DEL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y VINCULACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO-VMT

Considerando que la Vinculación con el Mundo del Trabajo es una propuesta formativa que parte de "...una concepción que entiende al trabajo como una actividad social que asume diferentes características a lo largo de la historia. Esta lectura destaca los aspectos sociales e históricos en la construcción y evolución tanto del trabajo como del hecho tecnológico. El mundo del trabajo debe ser comprendido desde un punto de vista que integre la situación productiva en un marco social más amplio y que atienda a la problemática del sujeto en situación de trabajo"¹, se hace imprescindible, al diseñar los espacios curriculares de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo:

1. Contemplar la articulación de los mismos, por ello se aconseja que el Espacio Institucional de Proyectos, previsto en la estructura curricular de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo, constituya el eje de dicha articulación a través de la definición de contenidos específicos que impliquen el tratamiento de las problemáticas socio-económico-cultural es contextualizadas en el territorio chaqueño. En este sentido, se respondería también, al tratamiento integrado de las tres dimensiones de VMT:
 - Sujeto y Mundo del Trabajo.
 - Problemáticas locales, regionales y acción comunitaria
 - Campos ocupacionales
2. Considerar que, al elaborar el proyecto curricular institucional que, en cada espacio de VMT, se deberán abordar las tres dimensiones mencionadas en el punto anterior:
 - *"Sujeto y mundo del trabajo:* se refiere al análisis acerca de la problemática del sujeto que aprende y su relación con el trabajo. Se orienta a instalar niveles progresivos de reflexión y debate sobre los problemas que caracterizan al mundo del trabajo actual, ofreciendo a los alumnos herramientas que les permitan interpretarlos de manera crítica.
 - *Problemáticas locales, regionales y acción comunitaria:* aborda, desde la práctica y la conceptualización, problemáticas locales o regionales, a través de la articulación interinstitucional entre diversas organizaciones de la comunidad.
 - *Campos ocupacionales:* comprende el estudio e intervención en los procesos involucrados en situaciones concretas relacionadas con la producción de bienes y prestación de servicios. En este contexto, se abordan las técnicas y procesos de producción y trabajo relacionados con distintos ámbitos ocupacionales"².
3. Contribuir al logro del perfil deseable para el egresado de EGB3 y VMT, en

¹ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. INET. Documento "Acuerdo Marco - Vinculación con el Mundo del Trabajo en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica". Octubre 2002. Pág. 2.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

términos de capacidades para:

- Comprender, respetar y asumir los valores que hacen a la dignidad humana y a una sociedad democrática.
- Participar activamente en la vida ciudadana con valores democráticos y actitudes inherentes al respeto por la cultura local.
- Comprender situaciones y aspectos clave del mundo del trabajo local, teniendo en cuenta el trabajo como actividad social fundamental.
- Comprender, interpretar e intervenir sobre contextos variados, reconociendo sus particularidades.
- Comprender el mundo socio-productivo y comunitario, sus problemáticas clave, el análisis y reflexión acerca de ellas, la generación e implementación de alternativas de intervención y la reflexión y evaluación de estas alternativas.
- Comprender la complejidad del universo.
- Diferenciar en la complejidad problemas diversos que organizan el conocimiento.
- Comprender las peculiaridades, relaciones y funciones de las áreas del conocimiento.
- Desarrollar estrategias autónomas de recolección, organización y producción de la información.
- Orientar las decisiones hacia un proyecto progresivo de desarrollo personal, social y vocacional.


Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

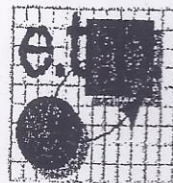
M.E.C.C. y T. - Subsecretaría de Educación
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Salta 43 - 1er. Piso - Resistencia, Chaco

VINCULACION con el MUNDO del TRABAJO

Diseño Curricular Jurisdiccional

Provincia del Chaco

Edición 1 -- Año 2004.



Equipo Técnico Provincial
Área Formación
Técnico Profesional

[Signature]
Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

667
EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL AREA FORMACION TECNICO PROFESIONAL

Año 2003

Coordinación General:

Prof. FAVIÁN ARGENTINO TOLEDO

Generalista

Prof. En Ciencias de la Educación RUTH MAGDALENA ROUVIER

Especialistas en Industria y Construcciones

Prof. Ing° BLANCA GRACIELA LATORRE

Téc. LUIS AGUDO

Especialista en Agropecuaria

Agr.. PEDRO ANTONIO GACZYNSKI

Colaboración de Especialistas en Servicios de Gestión y Servicios para el Mercado

Prof. En Ciencias Económicas MARIA LILIANA MASCHERONI

Prof. En Ciencias de la Educación LIDIA SANCHEZ

Año 2004

Director Técnico Curricular: LUIS AGUDO

Equipo Técnico:

Bordenave, Maria Graciela

Cabás, Hugo Daniel

Gaczynski, Pedro Antonio

Latorre, Blanca Graciela

Rouvier, Pablo Alberto

Colaboradores:

Carbonelli, Hugo Raúl

Corutti, Aldo Luis

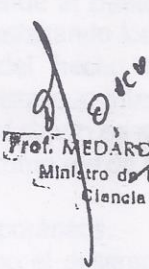

Prof. MEDARDO ERNESTO GORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

INDICE

Equipos Técnicos	Pág. 1
Índice	Pág. 2
Presentación	Pág. 3
Estructura Curricular Ciclo Básico Esc. Educ. Tecnológica	Pág. 6
Estructura Curricular Vinculación con el Mundo del Trabajo	Pág. 7

Espacios Curriculares

Industria I	Pág. 8
Industria II	Pág. 10
Construcciones	Pág. 12
Servicios para el Mercado o Consumo Directo I	Pág. 15
Servicios para el Mercado o Consumo Directo II	Pág. 17
Servicios Gestionales Propios	Pág. 19
Agropecuaria I	Pág. 22
Agropecuaria II	Pág. 24
Proyecto Tecnológico	Pág. 26
Evaluación para V.M.T.	Pág. 27


 Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PRESENTACION

Este proyecto impulsa una propuesta formativa complementaria para los tres primeros años de la Escuela de Educación Tecnológica, propiciando una formación que profundice la vinculación de los alumnos con el mundo del trabajo a través del desarrollo de espacios curriculares específicos.

Esta propuesta respeta la finalidad formativa propia de estos tres años y establece criterios para la organización de espacios curriculares relacionados con las problemáticas y modos de intervención en el mundo del trabajo. No pretende asociar con ello la formación de este nivel con un área ocupacional específica, sino por el contrario, se propone integrar los abordajes propios de los diversos campos ocupacionales.

Para su diseño se ha trabajado encuadrándolo dentro de las pautas bajadas desde el INET a través de su documento Proyecto Vinculación con el Mundo del Trabajo.

OBJETIVOS

La Propuesta Vinculación con el Mundo del Trabajo plantea entre sus principales objetivos que los alumnos pueda:

- Desarrollar capacidades que les sean significativas tanto para futuros desempeños en el mundo del trabajo como en la formación en niveles superiores.
- Identificar, analizar e intervenir en problemáticas socio-comunitarias concretas, interpretándolas en sus contextos de referencia e integrando los aprendizajes realizados en las distintas áreas.
- Contextualizar el reconocimiento y análisis de procesos, productos y usos tecnológicos en distintas áreas del mundo laboral.
- Incorporar la dimensión de los deberes y derechos ciudadanos en las situaciones de trabajo.

COMO ABORDAR LA PROPUESTA

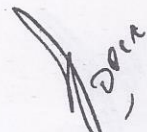
Esta propuesta parte de una concepción que entiende al trabajo como una actividad social que asume diferentes características a lo largo de la historia, destacando los aspectos sociales y culturales en la construcción y evolución tanto del trabajo como del hecho tecnológico. Por lo tanto debe comprenderse al mundo del trabajo, desde un punto de vista que integre la situación productiva en un marco social más amplio y que atienda a la problemática del sujeto en situación de trabajo.

Tomando la vinculación con el mundo del trabajo, como eje de un proyecto curricular, permite:

- Resignificar el concepto de trabajo.
- Una aproximación a problemas contemporáneos.
- Superar la concepción del trabajo como el desempeño de una formación específica en una ocupación determinada.
- Superar la idea trabajo-empleo, ampliándola a trabajo-actividades personales, familiares, sociales, etc.
- Instalar la reflexión y el debate de los problemas que caracterizan actualmente al mundo del trabajo.
- Abordar la temática como situaciones sociales complejas.

Atendiendo a requerimientos que desde hace algunos años se dan desde el mundo del trabajo, como ser:

- Aprendizaje de la lengua.
- Los procedimientos del pensamiento lógico-matemático y socio-reflexivo.
- La habilidad para el pensamiento abstracto.
- La capacidad para la selección de la información.
- La toma de decisiones con autonomía.
- El trabajo con otros.


Prof. MFR. DINA CRISTINA

PRESENTACION

Este proyecto impulsa una propuesta formativa complementaria para los tres primeros años de la Escuela de Educación Tecnológica, propiciando una formación que profundice la vinculación de los alumnos con el mundo del trabajo a través del desarrollo de espacios curriculares específicos.

Esta propuesta respeta la finalidad formativa propia de estos tres años y establece criterios para la organización de espacios curriculares relacionados con las problemáticas y modos de intervención en el mundo del trabajo. No pretende asociar con ello la formación de este nivel con un área ocupacional específica, sino por el contrario, se propone integrar los abordajes propios de los diversos campos ocupacionales.

Para su diseño se ha trabajado encuadrándolo dentro de las pautas bajadas desde el INET a través de su documento Proyecto Vinculación con el Mundo del Trabajo.

OBJETIVOS

La Propuesta Vinculación con el Mundo del Trabajo plantea entre sus principales objetivos que los alumnos pueda:

- Desarrollar capacidades que les sean significativas tanto para futuros desempeños en el mundo del trabajo como en la formación en niveles superiores.
- Identificar, analizar e intervenir en problemáticas socio-comunitarias concretas, interpretándolas en sus contextos de referencia e integrando los aprendizajes realizados en las distintas áreas.
- Contextualizar el reconocimiento y análisis de procesos, productos y usos tecnológicos en distintas áreas del mundo laboral.
- Incorporar la dimensión de los deberes y derechos ciudadanos en las situaciones de trabajo.

COMO ABORDAR LA PROPUESTA

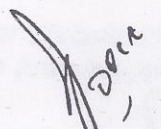
Esta propuesta parte de una concepción que entiende al trabajo como una actividad social que asume diferentes características a lo largo de la historia, destacando los aspectos sociales y culturales en la construcción y evolución tanto del trabajo como del hecho tecnológico. Por lo tanto debe comprenderse al mundo del trabajo, desde un punto de vista que integre la situación productiva en un marco social más amplio y que atienda a la problemática del sujeto en situación de trabajo.

Tomando la vinculación con el mundo del trabajo, como eje de un proyecto curricular, permite:

- Resignificar el concepto de trabajo.
- Una aproximación a problemas contemporáneos.
- Superar la concepción del trabajo como el desempeño de una formación específica en una ocupación determinada.
- Superar la idea trabajo-empleo, ampliándola a trabajo-actividades personales, familiares, sociales, etc.
- Instalar la reflexión y el debate de los problemas que caracterizan actualmente al mundo del trabajo.
- Abordar la temática como situaciones sociales complejas.

Atendiendo a requerimientos que desde hace algunos años se dan desde el mundo del trabajo, como ser:

- Aprendizaje de la lengua.
- Los procedimientos del pensamiento lógico-matemático y socio-reflexivo.
- La habilidad para el pensamiento abstracto.
- La capacidad para la selección de la información.
- La toma de decisiones con autonomía.
- El trabajo con otros.


Prof. MESA...

Las respuestas a estas demandas deberán preverse en esta propuesta.

Por último vinculación con el mundo del trabajo supone el desarrollo de capacidades que son parte de la formación integral del ciudadano, demandadas por éste. Asimismo requiere la integración y contextualización de aprendizajes provenientes de otras áreas curriculares, con un abordaje específico de la cultura laboral.

Para ello, deberá entenderse por **CAPACIDADES**

Conjunto de saberes articulados (acceso y uso de conocimiento e información, dominio de procedimiento y aplicación de criterios de responsabilidad social) que se ponen en juego interrelacionadamente en situaciones reales de trabajo.

El desarrollo de este proyecto con los espacios previstos permitirá, entre otras cosas, incorporar el trabajo como elemento pedagógico con miras a promover el desarrollo de capacidades complejas, contribuyendo al logro de las expectativas propias del Ciclo.
Por otra parte, posibilitará a los alumnos:

- Conocer los aspectos contextuales intervinientes en la conformación de las relaciones sociales y económico-productivas que definen el mundo del trabajo.
- Conocer y analizar los procesos de distinta índole que intervienen en el desarrollo de propuestas de trabajo específicos y las características que asumen en el contexto local y regional.
- Desarrollar actitudes de rescate y respeto de la cultura local.
- Valorar la actividad grupal y el trabajo en equipo en la realización de proyectos.
- Contar con más información, la que permitirá entender la situación de sus familias y de su entorno frente al mundo del trabajo.
- Disponer de elementos que orienten sus futuras decisiones vocacionales.
- Desarrollar capacidades que les permitan afrontar con mayor solvencia el desempeño futuro en el mundo del trabajo o en posteriores formaciones.

DIMENSIONES DE LA PROPUESTA

La misma estará conformada por tres dimensiones las que se desarrollarán en forma integrada:

Sujeto y mundo del trabajo:

- Se refiere al análisis de la problemática del sujeto que aprende y su relación con el trabajo. Se orienta a instalar niveles progresivos de reflexión y debate sobre los problemas que caracterizan al mundo del trabajo actual, ofreciendo a los alumnos herramientas conceptuales que les permitan interpretarlos de manera crítica.

Problemáticas locales, regionales y acción comunitaria:

- Se trata de abordar desde la práctica y la conceptualización, problemáticas locales o regionales a través de la articulación interinstitucional entre diversas organizaciones de la comunidad. Una acción de este tipo puede contribuir a que la escuela incorpore un mayor conocimiento del entorno y a la revalorización de su rol en la comunidad.

Campos ocupacionales:

- Comprende el estudio e intervención en los procesos involucrados en situaciones concretas relacionadas con la producción de bienes y prestación de servicios. En este contexto, se abordan las técnicas y procesos de producción y trabajo relacionados con distintos campos ocupacionales.

Cabe recordar aquí que el objetivo de la formación en Vinculación con el Mundo del Trabajo, no tiene que ver con la preparación exclusiva para un área ocupacional.

D. 2014

Por consiguiente, deberán proponerse proyectos que pertenezcan a diferentes campos ocupacionales, trabajando cada uno de ellos desde su especialidad. De este modo, los estudiantes, además de la vinculación con el mundo del trabajo en general, podrán reconocer diversas actividades de los campos ocupacionales que aborda lo cual resultará un aporte en términos de orientación educativa.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA PROPUESTA

Estos principios apuntan a:

La formación integral de los alumnos: Para su logro se deberán propiciar estrategias para que éstos tomen contacto con situaciones y aspectos claves del mundo del trabajo local, teniendo en cuenta el trabajo como actividad social fundamental, la importancia de la participación activa en la vida ciudadana con valores democráticos y actitudes inherentes al respeto por la cultura local.

Vinculación con el contexto socio-productivo: El mundo del trabajo y las relaciones que se generan dentro de él, sólo pueden ser aprehendidos a través de una participación efectiva de los alumnos en distintas actividades de un proceso productivo o de trabajo real. Por ello, los procesos formativos deben tener la mayor aproximación posible a estas situaciones. Estas relaciones se constituyen en una de las principales fuentes de conocimiento.

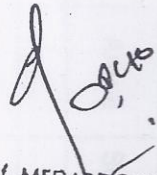
Articulación teoría-práctica: La relación teoría y práctica debe entenderse como una unidad en la que sólo con fines de estudio pueden establecerse momentos diferenciados y complementarios en constante interacción. Se trata de un proceso dinámico que supone la integración de la acción-reflexión-acción en espacios de trabajo. Esta integración tiene una doble ventaja. Por una parte, en relación con el modo en que se enseña y que se aprende, lo teórico y lo práctico se presentan unidos, uno dando cuenta del otro, habilitando para la acción, orientando la reflexión, por la otra, coadyuva a superar las limitaciones de una postura instrumental que reduce las alternativas de interpretación y conceptualización.

La transferibilidad: Los aprendizajes resultantes de estos espacios tendrán como característica poder ser transferidos a contextos diversos. Los rangos de transferibilidad se basan en distintos niveles de complejidad, que dan cuenta de la forma en que un individuo puede ir avanzando en la adquisición y desarrollo de capacidades cada vez más complejas en el sentido que el alumno vaya adquiriendo mayores grados de autonomía en la resolución de problemas y en la creatividad frente a situaciones imprevistas

PROPUESTA DE PERFIL DOCENTE PARA DESEMPEÑARSE EN LOS ESPACIOS CURRICULARES DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO

- Capacitación para implementar metodología acorde con esta propuesta formativa;
- Tener una visión global y contextualizada de las problemáticas actuales;
- Estar en condiciones de coordinar el trabajo de los grupos de alumnos;
- Trabajar articuladamente con otros docentes;
- Poseer experiencia de trabajo en el sistema productivo

En tal sentido los Maestros de Enseñanza Práctica serán parte del equipo a cargo de estos espacios, desarrollando tareas de docencia y coordinación de los mismos. Para lo cual deberían continuar capacitándose para el logro del perfil docente requerido.


 Prof. MEDARDO ERNESTO CORTÁ
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

ESTRUCTURA CURRICULAR – CICLO BÁSICO (TERCER CICLO DE EGB) ESCUELA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (												
Total oras reloj	PRIMER AÑO (7° año)	Carga horaria			SEGUNDO AÑO (8° año)	Carga horaria			TERCER AÑO (9° año)	Carga horaria		
		H.R.	H.C.	Anual		H.R.	H.C.	Anual		H.R.	H.C.	
360	LENGUA I	120	5		LENGUA II	120	5		LENGUA III	120	5	
360	MATEMÁTICA I	120	5		MATEMÁTICA II	120	5		MATEMÁTICA III	120	5	
288	CIENCIAS SOCIALES I	96	4		CIENCIAS SOCIALES II (GEOGRAFÍA 2 Hs) (HISTORIA 2 Hs)	96	4		CIENCIAS SOCIALES III (GEOGRAFÍA 2 Hs) (HISTORIA 2 Hs)	96	4	
288	CIENCIAS NATURALES I	96	4		CIENCIAS NATURALES II (FÍSICO QUÍMICA 2 Hs) (BIOLOGÍA 2 Hs)	96	4		CIENCIAS NATURALES III (FÍSICO QUÍMICA 2 Hs) (BIOLOGÍA 2 Hs)	96	4	
216	EDUCACIÓN FÍSICA I	72	3		EDUCACIÓN FÍSICA II	72	3		EDUCACIÓN FÍSICA III	72	3	
216	LENGUAJE ARTÍSTICO I	72	3		LENGUAJE ARTÍSTICO II	72	3		LENGUAJE ARTÍSTICO III	72	3	
144	TECNOLOGÍA I	48	2		TECNOLOGÍA II	48	2		TECNOLOGÍA III	48	2	
216	LENGUAS EXTRANJERAS I	72	3		LENGUAS EXTRANJERAS II	72	3		LENGUAS EXTRANJERAS III	72	3	
144	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	Espacio. Curríc. Int. Con Cs. Soc.			FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	72	3		FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	72	3	
240	ESPACIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS	48	2		ESPACIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS	96	4		ESPACIO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS	96	4	
2472		744	31			864	36			864	36	

[Firma]
 VICE DIRECTOR GENERAL

Primer Año EET 7º año EGB	Carga horaria			Segundo Año EET 8º año EGB			Tercer año EET 9º año EGB		
	Hs reloj	Hs cat	anual	Hs reloj	Hs cat	anual	Hs reloj	Hs cat	anual
Espacio curricular de VMT (campo ocup Industria I)	144	6	144	Espacio curricular de VMT (campo ocup Industria I)	6	144	Espacio curricular de VMT (cpo ocup. Serv. Gestionales)	6	144
				Espacio curricular de VMT (campo ocup de la Construcción)	6	144	Espacio curricular de VMT (Proyecto Tecnológico)	6	144
TOTAL HORAS	144	6	288		12	288			288

Para E.E.T. Con Especialidades Computación-Administración de Empresas - (*) : ver Industrias I y II

Primer Año EET 7º año EGB	Carga horaria			Segundo Año EET 8º año EGB			Tercer año EET 9º año EGB		
	Hs reloj	Hs cat	anual	Hs reloj	Hs cat	anual	Hs reloj	Hs cat	anual
Espacio curricular de VMT (campo ocup Serv. Mercado I)	144	6	144	Espacio curricular de VMT (cpo ocup Serv. Mercado II)	6	144	Espacio curricular de VMT (cpo ocup. Serv. Gestionales)	6	144
				Espacio curricular de VMT (cpo ocup Industria) (*)	6	144	Espacio curricular de VMT (Proyecto Tecnológico)	6	144
TOTAL HORAS	144	6	288		12	288			288

Para E.E.T. Con Especialidad Agropecuaria - (*) : ver Industrias I y II

Primer Año EET 7º año EGB	Carga horaria			Segundo Año EET 8º año EGB			Tercer año EET 9º año EGB		
	Hs reloj	Hs cat	anual	Hs reloj	Hs cat	anual	Hs reloj	Hs cat	anual
Espacio curricular de VMT (campo ocup Agropecuario I)	144	6	144	Espacio curricular de VMT (campo ocup lagropecuario II)	6	144	Espacio curricular de VMT (cpo ocup. Serv. Gestionales)	6	144
				Espacio curricular de VMT (cpo ocup. Industria) (*)	6	144	Espacio curricular de VMT (Proyecto Tecnológico)	6	144
TOTAL HORAS	144	6	288		12	288			288

Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO**INDUSTRIA I****DESCRIPCIÓN SINTÉTICA**

Los espacios curriculares de Industria I y II abordan lo referente a la conversión o transformación de los recursos materiales, energía, información y otros similares desde una forma o estado inicial a un estado diferente y de mejor aplicabilidad con respecto a la satisfacción de las necesidades humanas.

El logro de estos objetivos implica procesos tecnológicos de extracción, generación, transporte, transformación, almacenamiento, distribución y consumo, lo que a su vez conlleva a actividades profesionales que tienen que ver con el proyecto, montaje, instalación, operación y mantenimiento de dispositivos, componentes y equipos industriales.

PROPÓSITO

En Industria I, en una primer etapa y a manera introductoria, el propósito es lograr la identificación de los materiales constitutivos de insumos de producción industrial, como así también reconocer las funciones y aplicabilidad de las herramientas mecánicas de propósito general. Por otra parte, se deberá lograr un primer contacto con los instrumentos de medición y control para lo cual, previamente, se abordarán los sistemas de unidades de medición, concluyendo con mediciones y operaciones matemáticas que relacionen las mismas. Por último, se reconocerán los cuerpos geométricos y a través de modelos sencillos y conjuntos armados básicos, se logrará su representación a través del croquizado, para culminar con modelizaciones que permitan al alumno su primer contacto con la realidad de un proceso productivo.

Cumplimentadas las etapas previstas, indudablemente se habrá logrado el propósito máximo, cual es que el alumno logre dentro de su formación las capacidades previstas.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

1. Reconocer el papel, funciones y roles que asumen los trabajadores y su vinculación con los que asumen otros en un contexto laboral específico.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

1. Reconocer los impactos positivos y negativos de las prácticas vinculadas a la producción de bienes y servicios en la comunidad.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

1. Analizar las propiedades físicas, térmicas, eléctricas, magnéticas y mecánicas de los materiales constitutivos de insumos de producción industrial.
2. Reconocer la función y aplicación de las herramientas mecánicas de propósito general.
3. Croquizar piezas, cuerpos, equipos en dos y tres dimensiones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las formas de trabajo didáctico con las que se aborden estos espacios, deberán ser coherentes con las capacidades que se pretende desarrollar.

Se sugieren una serie de actividades formativas generales para todos los espacios, debiendo el docente de cada uno de ellos desagregar las actividades específicas que corresponda:

- Resolución de situaciones problemáticas en equipos de trabajo.
- Estudios de casos (específicos) para su comparación.
- Prácticas o ejercicios de situaciones reales de casos.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos.
- Análisis de producto tecnológico.
- Exposición de trabajos realizados.
- Simulación de las condiciones laborales

[Firma]
 Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

- Visitas a centros laborales o ámbitos ocupacionales utilizando técnicas de recolección y análisis de la información (entrevistas, técnicas de observación y registro de la información, etc).
- Actividades formativas asociadas a las de otros espacios de VMT y/o de otras áreas. Ello implica una planificación conjunta con otros docentes.

Es importante tener en cuenta a la hora de establecer las actividades formativas, el aprovechamiento de la capacidad instalada en cada institución, fundamentalmente la existente en los talleres, secciones didáctico-productivas y laboratorios.

CONTENIDOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, solo temas orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, las estrategias didácticas que correspondan a las mismas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, más allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, talleres y sus equipamientos y secciones didáctico-productivas.

Materiales ferrosos y no ferrosos: propiedades físicas, mecánicas.
Plásticos. Fabricación, propiedades.
Madera. Transformaciones.
Herramientas de uso manual.
Sistemas de unidades de medición.
Instrumentos básicos de medición y control. Cuerpos geométricos. Modelos sencillos. Conjuntos armados básicos.
Mediciones. Operaciones matemáticas
Modelización.
Proceso productivo.

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA

El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 (seis) horas cátedras semanales.

(*) Las Instituciones Educativas que por su especialidad abordan el campo ocupacional INDUSTRIA en un solo espacio curricular, deberán desarrollar en el mismo todas las capacidades previstas para el citado campo.

Heute

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO

INDUSTRIA II

PROPÓSITO:

En Industria II, reafirmando lo ya abordado, el propósito es profundizar lo inherente a la producción de bienes y servicios. Para ello, se incorpora el concepto de Norma, inicialmente en lo referente al dibujo técnico, tomando a éste como medio de expresión gráfica, avanzando en el logro de vistas, cortes y perspectivas, para culminar con la lectura de planos.

Además, partiendo de circuitos eléctricos simples, los que deberán modelizarse, se analizarán las transformaciones energéticas, se las representará a través de diagramas, contemplándose también lo inherente a normas de seguridad.

Por último partiendo de los procesos productivos, se profundizará lo referente a normas de seguridad, avanzando en la temática del impacto ambiental que éstos generan.

Con todo ello, el alumno completará las capacidades prevista en el campo ocupacional.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

- 1) Comprender el concepto de eficiencia en la organización y administración del tiempo, espacio y actividades que realiza el sujeto en el mundo del trabajo.
- 2) Reconocer la incidencia de las relaciones laborales en los propósitos, calidad de los procesos y resultados de la actividad productiva.
- 3) Interpretar y valorar el papel que cumplen las organizaciones sociales (Estado, Empresa, Sindicato) en relación con el Mundo del Trabajo y la Sociedad

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

- 1) Conocer las problemáticas vinculadas a las actividades socio-productivas propias de la comunidad o región.
- 2) Relacionar las problemáticas de la región con las actividades socio productivas existentes y posibles.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

- 1) Interpretar representaciones gráficas de cuerpos, piezas, con sus correspondientes vistas y cortes, en dos y tres dimensiones.
- 2) Seleccionar los datos relevantes de una representación gráfica.
- 3) Tomar las medidas de seguridad eléctricas relacionadas a los circuitos eléctricos de conexión(ruido, protecciones y puesta a tierra)
- 4) Seleccionar las medidas normalizadas de seguridad (eléctricas, ambientales, de higiene) para el trabajo en ámbitos industriales.
- 5) Interpretar las transformaciones energéticas producidas en procesos industriales.
- 6) Graficar datos estadísticos de variables del proceso productivo y elementos constitutivos de diagramas de flujo de procesos en forma manual y mediante el uso de programas de computación
- 7) Controlar el impacto ambiental de las posibles emisiones de los materiales en la producción de bienes y servicios, teniendo en cuenta la seguridad y preservando el medio ambiente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las formas de trabajo didáctico con las que se aborden estos espacios, deberán ser coherentes con las capacidades que se pretende desarrollar .

Baio

Se sugieren una serie de actividades formativas generales para todos los espacios, debiendo el docente de cada uno de ellos desagregar las actividades específicas que corresponda:

- Resolución de situaciones problemáticas en equipos de trabajo.
- Estudios de casos (específicos) para su comparación.
- Prácticas o ejercicios de situaciones reales de casos.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos.
- Análisis de producto tecnológico.
- Exposición de trabajos realizados.
- Simulación de las condiciones laborales.
- Visitas a centros laborales o ámbitos ocupacionales utilizando técnicas de recolección y análisis de la información (entrevistas, técnicas de observación y registro de la información, etc).
- Actividades formativas asociadas a las de otros espacios de VMT y/o de otras áreas. Ello implica una planificación conjunta con otros docentes.

Es importante tener en cuenta a la hora de establecer las actividades formativas, el aprovechamiento de la capacidad instalada en cada institución, fundamentalmente la existente en los talleres, secciones didáctico-productivas y laboratorios.

CONTENIDOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, solo temas orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, las estrategias didácticas que correspondan a las mismas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, más allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, talleres y sus equipamientos.

Normas IRAM de Dibujo Técnico, simbologías.
Vistas y Perspectivas de elementos. Representaciones.
Manejo de escalas usuales de representación
Acotaciones.
Lectura de planos.
Circuitos eléctricos simples: Normas de seguridad.
Transformaciones energéticas. Diagrama de flujo.
Representación de sistemas. Diagrama de bloques
Proceso Productivo.
Normas de seguridad.
Producción de Bienes y Servicios: impacto ambiental.

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 (seis) horas cátedras semanales(*) ídem observación en INDUSTRIA I

Prof. MED. ERNESTO GORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO**CONSTRUCCIONES****DESCRIPCIÓN SINTÉTICA :**

Este espacio curricular incursiona en el conjunto de actividades productivas, aplicadas a las construcciones civiles en todos sus rangos.

Estas actividades comprenden en su totalidad las que se realizan antes, durante y después del proceso concreto de la construcción del bien, y cualquiera sea su naturaleza, tienen afinidades tanto en lo tecnológico como en lo profesional. Por lo general, se caracterizan por singularidades, ya que gran parte de los subprocesos de construcción se realizan in situ y son de carácter no repetitivo, más allá de que existen también los industrializados o semiindustrializados.

En todos los casos la producción se realiza por proyecto y los bienes obtenidos son de uso durable y de capital.

PROPÓSITO:

Transitado este espacio curricular, el alumno deberá tener un panorama claro de todo lo que conforma, dentro del amplio mundo del trabajo, lo concerniente al submundo de la construcción, incorporando a sus saberes, las capacidades previstas dentro de este campo.

Para ello:

Se deberá contactar al alumno con los instrumentos de medición y control en la construcción, logrando su identificación correcta. Habrá que familiarizarlo con los materiales para la construcción, de manera que conozca sus propiedades y pueda clasificarlos.

Respecto de las herramientas, máquinas y equipos para la construcción, deberá lograrse que reconozca a cada uno de ellos o por lo menos los de uso más común y sepan para que se los utiliza.

Tomando como modelo o punto de referencia una unidad constructiva, el alumno tendrá que saber integrar las fases de funciones de un proceso, reconocer identificar las aplicaciones de técnicas para la ejecución de los mismos, representarla gráficamente, croquizar los detalles constructivos, aplicar normas de seguridad e higiene y evaluar lo gestional.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

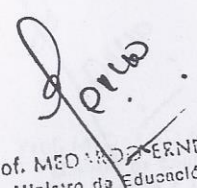
- 1) Comprender la relevancia de las prácticas de trabajo en los diversos ámbitos de la actividad socio-productiva de la comunidad y la región.
- 2) Comprender la incidencia de situaciones no previstas en la práctica laboral.
- 3) Reconocer las relaciones sociales y económico-productivas implícitas en toda actividad de producción de bienes y servicios.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

- 1) Identificar las posibles causas de la carencia de actividades productivas de bienes y servicios en la provincia y la región
- 2) Analizar procesos, procedimientos y alternativas de acción comunitaria frente a problemas en función de situaciones y contextos particulares.
- 3) Reflexionar sobre el papel de las diversas organizaciones sociales en el desarrollo local y regional.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

- 1) Identificar materiales, instrumentos, herramientas, máquinas y equipos utilizados en la construcción.


Prof. MED. ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

- 2) Producir e interpretar representaciones gráficas en dos y tres dimensiones de procesos y productos relacionados con las construcciones.
- 3) Integrar las fases y funciones de un proceso y las relaciones que se establecen entre ellas para generar una comprensión sistémica de dicho proceso basado en los conceptos de eficiencia, efectividad y eficacia implícitos en las nociones de seguridad, calidad total, impacto ambiental y relación costo-calidad.
- 4) Reconocer e identificar la aplicación de técnicas para la ejecución de los procesos o productos a obtener, identificando la lógica con la que se ordenan.
- 5) Aplicar metodologías basadas en las normas de seguridad e higiene para la prevención de incidentes y accidentes.
- 6) Aplicar las normas de calidad en los procesos de trabajo.
- 7) Evaluar el riesgo e impacto sobre el desarrollo de procesos y el producto a obtener de las posibles decisiones administrativas, gestionales, técnicas o de cualquier otra índole propias o externas al proceso en cuestión en contextos de incertidumbre permanente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las formas de trabajo didáctico con las que se aborden estos espacios, deberán ser coherentes con las capacidades que se pretende desarrollar.

Se sugieren una serie de actividades formativas generales para todos los espacios, debiendo el docente de cada uno de ellos desagregar las actividades específicas que corresponda:

- Resolución de situaciones problemáticas en equipos de trabajo.
- Estudios de casos (específicos) para su comparación.
- Prácticas o ejercicios de situaciones reales de casos.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos.
- Análisis de producto tecnológico.
- Exposición de trabajos realizados.
- Simulación de las condiciones laborales.
- Visitas a centros laborales o ámbitos ocupacionales utilizando técnicas de recolección y análisis de la información (entrevistas, técnicas de observación y registro de la información, etc).
- Actividades formativas asociadas a las de otros espacios de VMT y/o de otras áreas. Ello implica una planificación conjunta con otros docentes.

Es importante tener en cuenta a la hora de establecer las actividades formativas, el aprovechamiento de la capacidad instalada en cada institución, fundamentalmente la existente en los talleres, secciones didáctico-productivas y laboratorios.

CONTENIDOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, solo temas orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, las estrategias didácticas que correspondan a las mismas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, más allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, talleres y sus equipamientos.

Instrumentos de medición y control en la construcción.

Materiales para la construcción: Propiedades, clasificación.

Herramientas, máquinas y equipos para la construcción.

Introducción al proyecto: Proceso constructivo, su análisis.

Vivienda unifamiliar económica: Planta, cortes, fachada y perspectiva.

Detalles constructivos: croquizado.

Normas de seguridad, higiene y calidad en la construcción.

Gestión: tipos de gestión, alcances, incidencias.

OK

Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

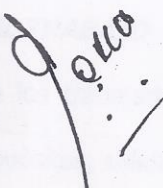
Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA

El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 horas cátedras semanales.


Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO**SERVICIOS PARA EL MERCADO O EL CONSUMO DIRECTO I****DESCRIPCION SINTETICA :**

Este espacio curricular correspondiente al campo ocupacional del mismo nombre, trata sobre los servicios destinados al mercado, ya sea con o sin fines de lucro.

Entre estos servicios pueden contarse los de:

Producción y venta de servicios comerciales, ejercidos de manera empresarial o autónoma.

Servicios públicos.

Servicios profesionales.

Servicios personales.

PROPOSITO:

Este espacio promoverá situaciones de enseñanza y de aprendizaje tendientes a la exploración, reconocimiento e indagación de los distintos campos y dimensiones de carácter de aproximación a las diferentes temáticas y/o problemáticas que lo configuran

La perspectiva de abordaje de este espacio va desde el trabajador al contexto laboral y social, centrándose en el sujeto como trabajador.

También este espacio puede promover competencias relacionadas al campo de la informática desarrollando actividades que fomentan el uso de este recurso y de los procedimientos propios de este ámbito.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

- 1) Identificar e interpretar las diferentes funciones y roles de los trabajadores en contextos laborales específicos
- 2) Reconocer la incidencia de las relaciones laborales en los propósitos, calidad de los procesos y resultados de la actividad productiva

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCIÓN COMUNITARIA

- 1) Conocer las problemáticas vinculadas a las actividades socio-productivas propias de la comunidad o región.
- 2) Distinguir factores positivos y negativos del estado de situación actual en nuestro contexto.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

- 1) Analizar las características diferenciales entre productos tangibles e intangibles.
- 2) Analizar las diversas formas que adoptan los servicios clasificando los mismos en servicios de distribución, producción, sociales y personales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las formas de trabajo didáctico con las que se aborden estos espacios, deberán ser coherentes con las capacidades que se pretende desarrollar.

Se sugieren una serie de actividades formativas generales para todos los espacios, debiendo el docente de cada uno de ellos desagregar las actividades específicas que corresponda:

[Firma]
 Prof. MEDARDO FINESTO CORIA,
 Facultad de Educación Cultural.

- Resolución de situaciones problemáticas en equipos de trabajo.
- Estudios de casos (específicos) para su comparación.
- Prácticas o ejercicios de situaciones reales de casos.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos.
- Análisis de producto tecnológico.
- Exposición de trabajos realizados.
- Simulación de las condiciones laborales.

CONTENIDOS BASICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, solo como orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, distintas estrategias didácticas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, mas allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, talleres y su equipamiento.

- Productos tangibles e intangibles
- Clasificación de servicios (distribución, producción, sociales y personales) en relación a las actividades socio-productivas de la región.
- Contextos de trabajo - El trabajador y su situación laboral

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

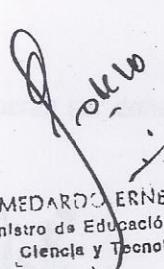
Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA

El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 (seis) horas cátedras semanales.


Prof. MEDARDO ERNESTO CORTÁ
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO**SERVICIOS PARA EL MERCADO O EL CONSUMO DIRECTO II****DESCRIPCION SINTETICA :**

Este espacio tratará sobre la dinámica y la organización de los servicios destinados al mercado o al consumo directo y su relación con el mundo del trabajo y la sociedad

PROPOSITO:

En servicios para el mercado o el consumo directo II el propósito es comprender las vinculaciones entre las organizaciones y sus fines y el sujeto como trabajador y actor social. Además, se analizará el papel de las distintas organizaciones sociales en relación con el trabajo y la sociedad.

Es relevante que el alumno comprenda la dinámica formal e informal de las organizaciones, las funciones de los distintos trabajadores en las organizaciones y la relación de éstos con la calidad del servicio y/o producto en relación con la calidad de vida de la población

También este espacio puede promover competencias relacionadas al campo de la informática desarrollando actividades que fomentan el uso de este recurso y de los procedimientos propios de este ámbito.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

- 1. Comprender el concepto de eficiencia en la organización y administración del tiempo, espacio y actividades que realiza el sujeto en el mundo del trabajo
- 2. Interpretar y valorar el papel que cumplen las organizaciones sociales (Estado, Empresa, Sindicato) en relación con el Mundo del Trabajo y la Sociedad
- 3. Analizar el papel que asumen los trabajadores en contextos laborales específicos y su rol social como miembro de una comunidad

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCIÓN COMUNITARIA

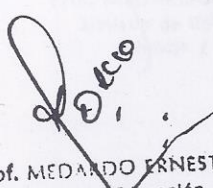
- 1. Relacionar las problemáticas de la región con las actividades socio productivas existentes y posibles
- 2. Analizar distintos procesos productivos en relación con pautas culturales de consumo

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

- 1. Identificar las fases que componen el proceso de producción de un servicio (generación, consumo y control de calidad)
- 2. Analizar distintos procesos de generación, prestación y control de los servicios comparando las características diferenciales entre los mismos según las formas de consumo intermedio o final.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las formas de trabajo didáctico con las que se aborden estos espacios, deberán ser coherentes con las capacidades que se pretende desarrollar.


 Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

Se sugieren una serie de actividades formativas generales para todos los espacios, debiendo el docente de cada uno de ellos desagregar las actividades específicas que corresponda:

- Resolución de situaciones problemáticas en equipos de trabajo.
- Estudios de casos (específicos) para su comparación.
- Prácticas o ejercicios de situaciones reales de casos.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos.
- Análisis de producto tecnológico.
- Exposición de trabajos realizados.
- Simulación de las condiciones laborales.

CONTENIDOS BASICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, solo temas orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, distintas estrategias didácticas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, mas allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, talleres y su equipamiento.

- Procesos productivos: clases en relación a las actividades socio-productivas de la región.
- Fases del proceso de producción (generación, consumo y control de calidad). Organización y administración del tiempo.
- Características diferenciales de los procesos según las formas de consumo.
- Procesos comunicativos. Impactos. Relación trabajo - sociedad.

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

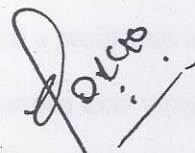
Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA

El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 (seis) horas cátedras semanales.


Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA,
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO

SERVICIOS GESTIONALES PROPIOS

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA :

Este espacio curricular perteneciendo al campo ocupacional de Servicios Gestionales Propios, trata sobre los servicios destinados a orientar los procesos de producción de bienes y servicios y al logro del cumplimiento de los objetivos de la organización.

Estos servicios gestionales puede considerárselos necesarios para el mantenimiento, aseguramiento y optimización de la organización y para el propio proceso productivo y para el logro de los objetivos deberán contar con ejecución eficiente de las funciones que se establezcan.

Las funciones gestionales pueden ser de dirección, la que abarca el planeamiento, la organización y la toma de decisiones no programadas, de obtención de insumos, de comercialización, de servicios, de financiamiento de recursos humanos, de generación de información, encontrándose interrelacionadas por procesos comunicacionales internos y/o externos.

El ejercicio de estas funciones dependerá de múltiples variables entre las que podrán contarse los procesos productivos, su complejidad, escala de producción, requerimiento de mercado, dimensión de la empresa, etc.

PROPÓSITO:

El propósito fundamental de este espacio es ubicar al alumno en el contexto socio-productivo mismo a fin de realizar una tarea de reconocimiento de las problemáticas propias de este ámbito, observando el dinamismo de las relaciones sociales y de las actividades productivas teniendo en cuenta tanto las posibilidades como las limitaciones.

Interesa también desarrollar en el alumno la capacidad de uso y/ o lectura de saberes e información provenientes del ámbito tecnológico y/o científico, para conocer e interpretar su realidad productiva en el área de servicios.

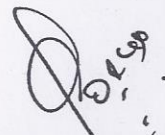
Por otra parte, se tratará de promover en el alumno la asunción de un rol activo frente a los desafíos que le presenta este campo como parte y miembro de una sociedad

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

- 1) Comprender la relevancia de las prácticas de trabajo en los diversos ámbitos de la actividad socio-productiva de la comunidad y la región.
- 2) Comprender la incidencia de situaciones no previstas en la práctica laboral.
- 3) Reconocer las relaciones sociales y económico-productivas implícitas en toda actividad de producción de bienes y servicios.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCIÓN COMUNITARIA

- 1) Identificar las posibles causas de la carencia de actividades productivas de bienes y servicios en la provincia y la región
- 2) Analizar procesos, procedimientos y alternativas de acción comunitaria frente a problemas en función de situaciones y contextos particulares.
- 3) Reflexionar sobre el papel de las diversas organizaciones sociales en el desarrollo local y regional.


 Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA

El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 (seis) horas cátedras semanales.

Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO

AGROPECUARIO I

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:

Este espacio curricular se plantea como parte de la estructura curricular de V.M.T., de todas aquellas instituciones que poseen una modalidad agropecuaria. Comprende tres grandes rubros: el agrícola, el forestal y el pecuario, que contribuye a que los alumnos adquieran capacidades comunes a las producciones vegetales y animales, y que les permitirá la obtención de productos, destinados a satisfacer los requerimientos nutricionales de una familia.

En este sentido, se propone la realización de un proyecto que permita la producción de hortalizas, frutas y animales de la granja, ya que se realizan en todas las zonas de nuestra provincia y ofrece, además, la posibilidad de trabajaren distintas escalas o intensidades en el uso de recursos productivos, como una gran variabilidad tecnológica. Así mismo, adquiere gran importancia por su impacto en la economía doméstica y en la dieta de las familias; permitiendo, además la participación de alumnos con edades que oscilan entre los 12 (doce) a 14 (catorce) años, en los procesos concretos de estas producciones.

Por ser estos procesos productivos, que se caracterizan por una fuerte vinculación con el medio ambiente natural y verse afectado por elementos del clima, que le son desfavorables-riesgos climáticos- presenta una fuerte interdependencia con los espacios de ciencias naturales; al mismo tiempo le permite al alumno reconocer las condiciones de trabajo de las familias rurales dedicadas a esta actividad.

PROPÓSITO:

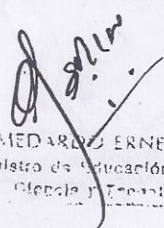
Para este espacio curricular se propone la realización de un proyecto que permita a los alumnos participar en las distintas actividades para realización de una huerta, donde se deberán producir hortalizas de raíces, de bulbos, de tallos, de hojas, de frutos y plantas aromáticas que sean viables en la zona, siempre dentro de la escala de consumo doméstico; y también en actividades de manejo y conducción del monte frutal, en él se deberá producir algunas especies como cítricos u otras que se adapten a la zona, esto le permitirá al alumno realizar tareas relativas a la actividad agrícola, e iniciarse en el conocimiento de los fundamentos de la producción vegetal.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

- 1) Comprender el concepto de eficiencia en la organización y administración del tiempo, espacio y actividades que realiza el sujeto en el mundo del trabajo.
- 2) Reconocer la incidencia de las relaciones laborales en los propósitos, calidad de los procesos y resultados de la actividad productiva.
- 3) Interpretar y valorar el papel que cumplen las organizaciones sociales (Estado, Empresa, sindicato) en relación con el Mundo del Trabajo y la Sociedad

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCIÓN COMUNITARIA

- 1) Conocer las problemáticas vinculadas a las actividades socio-productivas propias de la comunidad o región.
- 2) Relacionar las problemáticas de la región con las actividades socio productivas existentes y posibles.


 Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

- 1) Reconocer los distintos tipos de actividades agropecuarias que pueden realizarse a nivel de producción familiar.
- 2) Participar en procesos concretos de producción vegetal a pequeña escala o familiar, identificando sus fases claves, los materiales vivos y las máquinas y/o herramientas que intervienen en ellos.
- 3) Identificar los distintos ámbitos en que se realiza la actividad fruti-hortícola en el contexto local, en función de su carácter y complejidad.
- 4) Analizar los distintos tipos de tecnologías disponibles vinculados con los procesos de producción y trabajo en la actividad frutihortícola y su utilización en el ámbito local.
- 5) Analizar con una mirada crítica el uso y aplicación de la tecnología en la producción agrícola y sus efectos económicos, sociales y ambientales.
- 6) Interpretar y comunicar información significativa para el desarrollo de la actividad agrícola, obteniéndola a través de distintas fuentes.
- 7) Reconocer los principios básicos de producción de origen vegetal a nivel familiar y sus beneficios en la economía doméstica y la dieta humana.

CONTENIDOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, sólo temas orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, las estrategias didácticas que correspondan a las mismas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, más allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, secciones didáctico-productivas y sus equipamientos.

Los beneficios de la granja familiar en la economía del hogar y la salud humana.

Organización y planificación de la granja familiar.

La huerta familiar: Especies que la componen y calidad nutritiva de cada una. El suelo: sus componentes, preparación y mejoramiento para el cultivo de hortalizas. Recursos hídricos: su utilización. Sistemas de riegos. Preparación de almácigos, tipos, siembra y cuidados requeridos. Siembra de asiento, trasplante, labores culturales, control de plagas. Cosecha.

El Monte frutal: mantenimiento y conducción.

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

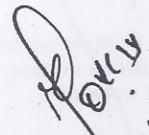
Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA

El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 (seis) horas cátedras semanales.


Prof. MEDARDO LUIS CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO**AGROPECUARIO II****PROPÓSITO:**

Este espacio curricular se refiere al manejo de los animales de la granja, la cual, deberá contemplar obligatoriamente, por su fácil adaptación y alto valor nutricional de sus productos derivados, la inclusión de gallinas (especie gallus), que permitirá la obtención de huevos y carne, además para la diversificación de producción de carne se considerará al menos otra especie que puede ser conejos, cerdos o caprinos, aquí se debe considerar una especie de la que se obtendrá leche para el autoconsumo, debiendo optar la institución por aquella que sea representativa del contexto socio-productivo local, esto le permitirá al alumno realizar tareas relativas a la actividad pecuaria, e iniciarse en el conocimiento de los fundamentos de la producción animal.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO

- 1) Comprender el concepto de eficiencia en la organización y administración del tiempo, espacio y actividades que realiza el sujeto en el mundo del trabajo.
- 2) Reconocer la incidencia de las relaciones laborales en los propósitos, calidad de los procesos y resultados de la actividad productiva.
- 3) Interpretar y valorar el papel que cumplen las organizaciones sociales (Estado, Empresa, sindicato) en relación con el Mundo del Trabajo y la Sociedad.

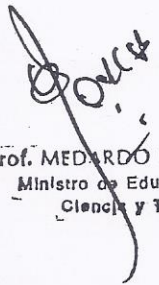
CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

- 1) Conocer las problemáticas vinculadas a las actividades socio-productivas propias de la comunidad o región.
- 2) Relacionar las problemáticas de la región con las actividades socio productivas existentes y posibles.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

Participar en procesos concretos de producción animal a pequeña escala o familiar, identificando sus fases claves, los materiales vivos y las máquinas o herramientas que intervienen en ella.

- 1) Identificar los distintos ámbitos en que se realiza la actividad pecuaria en el contexto local, en función de su carácter y complejidad.
- 2) Analizar los distintos tipos de tecnologías disponibles vinculados con los procesos de producción y trabajo en la actividad pecuaria y su utilización a nivel local.
- 3) Analizar con una mirada crítica el uso y aplicación de la tecnología en la producción pecuaria y sus efectos económicos, sociales y ambientales.
- 4) Interpretar y comunicar información significativa para el desarrollo de la actividad pecuaria, obteniéndola a través de distintas fuentes.
- 5) Reconocer los principios básicos de producción animal a nivel familiar y sus beneficios en la economía doméstica y la dieta humana.


Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

CONTENIDOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, solo temas orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, las estrategias didácticas que correspondan a las mismas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, más allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, secciones didáctico-productivas y sus equipamientos.

La granja familiar: Especies animales que la componen en la región. Características de su crianza. Valor nutritivo de sus productos. Su manejo, reproducción, limpieza, desinfección y desinsectación de instalaciones. Reconocimiento de alteraciones de la salud de los animales de la granja y su incidencia sobre la salud humana.

CONTENIDOS QUE SE INTEGRAN CON CONTENIDOS DE LA EGB 3 PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA DIMENSION SUJETO-MUNDO DEL TRABAJO Y PROBLEMÁTICAS LOCALES, REGIONALES Y DE ACCION COMUNITARIA

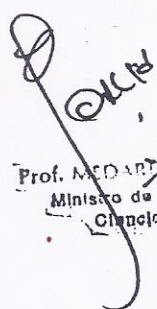
Los contenidos que se abordan en las dimensiones sujeto-mundo del trabajo y problemáticas locales, regionales y de acción comunitaria serán coordinados y articulados con contenidos que se desarrollan en espacios curriculares del área de Ciencias Sociales y en Tecnología.

EVALUACION

Ver Anexo I

CARGA HORARIA

El desarrollo de este espacio curricular tiene una carga horaria de 6 (seis) horas cátedras semanales.

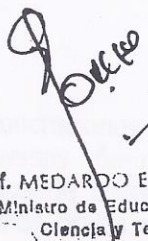

Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ESPACIO CURRICULAR DE VINCULACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO**PROYECTO TECNOLÓGICO**

Este espacio es propio de cada Institución, correspondiéndole a éstas su diseño.

El mismo deberá constituirse en un espacio que garantice que los alumnos, participen de todas las etapas de un proyecto. Tendrán que desarrollarlo de manera tal que éstos transiten desde su formulación hasta su desarrollo y evaluación.

La prescripción de desarrollar un espacio en el que los alumnos asumen mayor protagonismo desde la fase inicial del proyecto, tiene como objetivo que trabaje sobre el conjunto de capacidades vinculadas a la generación, ejecución, gestión y evaluación de un proyecto. Asimismo, este espacio, permitirá incluir como contenidos propios los que hacen a la metodología de proyecto. Si bien estos contenidos están presentes en los otros espacios, aquí serán trabajados en forma específica.


Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

EVALUACIÓN PARA VINCULACION AL MUNDO DEL TRABAJO

LA EVALUACIÓN ES UNA HERRAMIENTA DE CONOCIMIENTO TANTO PARA DOCENTES COMO PARA ALUMNOS, EN LA MEDIDA EN QUE SE TOMEN EN CONSIDERACIÓN ALGUNAS CUESTIONES Y SE PRESERVEN Y DESARROLLEN OTRAS:

- ✓ La **evaluación es parte del proceso** enseñanza-aprendizaje. Un sujeto que evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, toma decisiones, desarrolla una actitud evaluadora que como tal es continuamente formadora en sí misma.
- ✓ Las **formas de evaluación** son alternativas entre sí, no existen propuestas absolutas, su calidad depende del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los alumnos involucrados y a la situación que se presenta.

Es necesario acordar que **la evaluación es un proceso dinámico** generado a través de la enseñanza y del aprendizaje y que permite chequear el estado de avance, eficiencia y eficacia del mismo.

La evaluación implica un proceso de inferencias realizadas desde el desempeño donde se ponen en evidencia determinadas capacidades y que se traducen como juicios de valor.

En la noción de **capacidad** se privilegia el desempeño entendido como la situación en la que el sujeto pone en juego un conjunto de saberse articulados (conceptos, información, técnicas, métodos, valores) para actuar e interactuar en situaciones determinadas de diversos contextos.

Los criterios de evaluación deberán :

- Hacer referencia tanto a procesos de construcción como a concreciones del aprendizaje.
- Requerir del procesamiento de evidencias desde diversas fuentes informativas (observación, listas de control, registro anecdótico, diarios de clase, análisis de las producciones de los alumnos, diversos tipos de intercambios orales con los alumnos, pruebas específicas, cuestionarios, registros audiovisuales, etc)
- Constituir un recurso de retroalimentación a la estrategia de enseñanza y al aprendizaje.
- Permitir obtener información sobre los niveles de comprensión, expresión, fluidez lectora.
- Comprobar el desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con las capacidades y los contenidos del espacio.
- Detectar las actitudes como: responsabilidad en el trabajo, capacidad para el trabajo en equipo, aplicación de las normas de higiene y seguridad industrial, etc.

MOMENTOS Y/O TIPOS DE EVALUACIÓN:

Partiendo de lo señalado precedentemente, respecto a que la evaluación es parte del proceso enseñanza y aprendizaje, se puede inferir que deberá realizarse en diversos momentos del mismo, a saber:

A su inicio: **Evaluación Diagnóstica.**

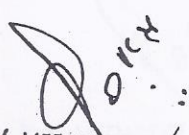
Durante el desarrollo del mismo: **Evaluación procesual o Formativa.**

En los momentos de concreción (resultados) de los aprendizajes: **Evaluación Sumativa.**

EVALUACIÓN INICIAL Y DIAGNÓSTICA (Inicio de VMT e Inicio de un Espacio Curricular del mismo).

- Al iniciar un espacio de VMT, esta evaluación requerirá del docente, previamente, el planteamiento de las finalidades del espacio y una descripción sintética del mismo a los alumnos.

Este momento evaluativo, específicamente, persigue los siguientes objetivos:


Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA,
Ministro de Educación, Cultura.

- Detectar los pre-conceptos relacionados con el espacio en particular y la vinculación con el mundo del trabajo en general.
- Hacer concientes a los alumnos de los conocimientos sobre el área y/o campo formativo citado, académicos o no.
- Conocer su formación previa (según procedencia de escuelas que incluían o no este tipo de formación complementaria).
- Detectar sus aficciones y motivación por el mundo del trabajo y la elección de esta Escuela.
- Comprobar sus habilidades con algunas herramientas y sus conocimientos de materiales, sobre todo en el espacio de VMT, correspondiente a 7º año (1º de Escuela de Educación Tecnológica).
- Comprobar su visión espacial con dibujos simples (7º año).
- Comprobar su razonamiento mecánico con máquinas simples.
- Comprobar su comprensión lectora con textos técnicos.
- Introducirlos en la dinámica del aula-taller.

SE RECOMIENDA ESTE TIPO DE EVALUACIÓN FUNDAMENTALMENTE EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1) Con grupos de alumnos que comienzan por primera vez VMT y el abordaje al mundo de la *tecnología (7º año)*.

Alguno de los instrumentos de evaluación que podrían utilizarse, serían cuestionarios sobre temas generales relacionados con el Campo general de VMT y con algunos proyectos tratados en la EGB2 por ej.: Historia de las cosas; El medio ambiente, materia y energía; La Era Industrial, etc.

El hilo conductor de esta fase de Evaluación Inicial, pueden ser actividades relacionadas con la organización del aula taller o actividades de diseño y construcción de pequeños objetos y máquinas

- 2) Con grupos de alumnos que ya hayan tenido alguna incursión por Tecnología y/o algún espacio de VMT en cursos anteriores:

Los criterios de evaluación deberán orientarse hacia la evidencia en el manejo de técnicas específicas de la Tecnología y hacia actitudes y métodos de trabajo en el aula taller.

- 3) Al Inicio de cualquiera de los espacios Curriculares de VMT:

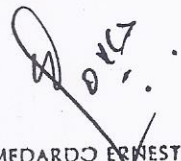
La valoración de los conocimientos previos, opiniones de los alumnos sobre temas relacionados a los por desarrollar en el espacio correspondiente, permitirá a los docentes profundizar en algunos aspectos y/o conducir a corregir y completar ciertos aprendizajes para el logro de las capacidades pertinentes que busca alcanzar en dicho espacio.

EVALUACIÓN PROCESUAL O FORMATIVA:

- La evaluación procesual, tanto en Tecnología como en este campo formativo específico del Mundo del trabajo requiere una recolección continua de información por parte del docente a través de los distintos instrumentos de Evaluación, señalados precedentemente (observación, listas de control, registro anecdótico, diarios de clase, análisis de las producciones de los alumnos, diversos tipos de intercambios orales con los alumnos, pruebas específicas, cuestionarios, registros audiovisuales, etc), que permitan su análisis y valoración para ir reorientando y conduciendo el proceso enseñanza-aprendizaje en función de los resultados y/o evidencias.

Estos diversos instrumentos de evaluación se podrán aplicar, tanto en el desarrollo de algunas técnicas que conocen los MEP, como la implementación de Proyectos Tecnológicos; como en actividades y trabajos asignados por los docentes en la práctica diaria, así como en la utilización de los diversos recursos didácticos mencionados en el presente documento.

Importancia de la Coevaluación y autoevaluación de los alumnos:


 Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

La participación del alumnado en el proceso de evaluación es imprescindible para que aprendan a valorar las actuaciones de los demás y las dificultades que entraña valorar los aciertos y los errores de una forma positiva. La aplicación de la **coevaluación** como ejercicio de aprendizaje y práctica democrática, supone valorar y ser valorados por iguales, aceptar el trabajo de los compañeros y que sea aceptado el nuestro. Un juicio **serio, respetuoso y correcto** debe tenerse en cuenta en el proceso evaluativo del área y en su subproducto: la calificación.

Hay que buscar los momentos más idóneos para realizar la coevaluación, los cuales debieran coincidir con situaciones determinantes de enseñanza y aprendizaje, como pueden ser: La fase de evaluación global de un proyecto, la fase de exposición de resultados, la prueba funcional de prototipos, la realización de pruebas de lápiz y papel.

Las pautas que se utilicen para llevar a cabo la coevaluación deben tener muy claros los criterios de evaluación que deben ser concisos, claros y que no pueden dar lugar a varias interpretaciones.

Con la **autoevaluación** entramos en un terreno más personal, en cuanto al objeto a valorar, que nos permitirá un seguimiento continuo del alumno. Puede hacerse diariamente o cada cierto tiempo, y en donde cada uno de los alumnos anote su valoración del trabajo de la jornada. También cabe una ficha de autoevaluación por grupo, debiendo hacer constar las anotaciones individuales. Su aplicación supone mayor corresponsabilidad en el ámbito particular. Evaluar el trabajo propio o el de los compañeros es un proceso de aprendizaje que ha de estar apoyado técnica y emocionalmente por el profesor.

Análisis y Valoración de la Información (obtenida a través de los diversos instrumentos de evaluación):

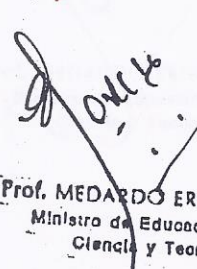
En la Evaluación Procesual, en este **Campo formativo particular (VMT)**, el análisis y valoración de la información debe hacerse según se recogen los datos, cuanto antes, para poder actuar, rápidamente en la reconducción individual o colectiva de los procedimientos, manipulaciones o acciones no correctas. un proceso de intervenciones rápidas favorece una intervención pedagógica ajustada en el tiempo. La ayuda prestada al alumno en la construcción del conocimiento debe ser la apropiada y en el **momento justo**.

En el **análisis y valoración de los datos** se tendrán como punto de referencia los **criterios de evaluación** previamente establecidos y no la **comparación** entre unos alumnos y otros; la adquisición de procedimientos necesita su tiempo, que no será el mismo para todos los alumnos. Hay que respetar los distintos ritmos de aprendizaje, personalizando el proceso evaluativo.

EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA:

Se realizará al término de un proceso, al finalizar una actividad, una unidad didáctica, un proyecto, etc.

Supone un momento de reflexión para valorar lo alcanzado en el plazo establecido al respecto, en el que se comprueban los resultados obtenidos y se toman decisiones relacionadas con el proceso enseñanza y aprendizaje, emitiendo una calificación.

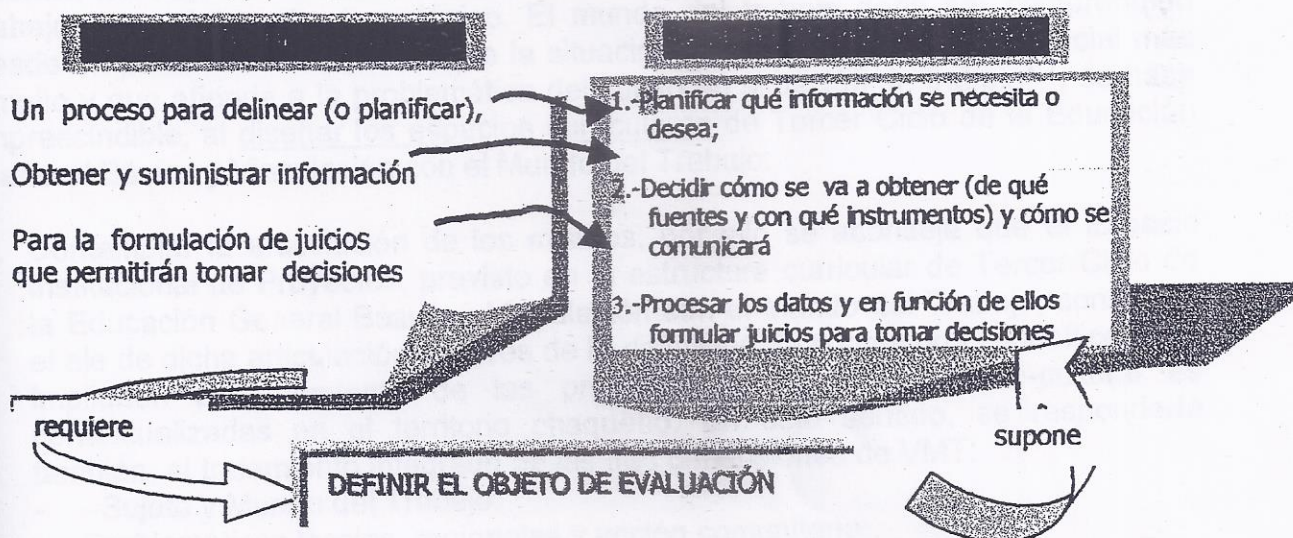

Prof. MEDARDO ERNESTO CORTÁ
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

ANEXO I

EVALUACIÓN

Diagrama sintético

1. En términos generales toda evaluación es :



Prof. MEDARDO ERNESTO CORÍA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



**ORIENTACIONES CURRICULARES PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS
ESPACIOS CURRICULARES DEL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA Y VINCULACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO-VMT**

Considerando que la Vinculación con el Mundo del Trabajo es una propuesta formativa que parte de "...una concepción que entiende al trabajo como una actividad social que asume diferentes características a lo largo de la historia. Esta lectura destaca los aspectos sociales e históricos en la construcción y evolución tanto del trabajo como del hecho tecnológico. El mundo del trabajo debe ser comprendido desde un punto de vista que integre la situación productiva en un marco social más amplio y que atienda a la problemática del sujeto en situación de trabajo"¹, se hace imprescindible, al diseñar los espacios curriculares de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo:

1. Contemplar la articulación de los mismos, por ello se aconseja que el Espacio Institucional de Proyectos, previsto en la estructura curricular de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Vinculación con el Mundo del Trabajo, constituya el eje de dicha articulación a través de la definición de contenidos específicos que impliquen el tratamiento de las problemáticas socio-económico-cultural es contextualizadas en el territorio chaqueño. En este sentido, se respondería también, al tratamiento integrado de las tres dimensiones de VMT:
 - Sujeto y Mundo del Trabajo.
 - Problemáticas locales, regionales y acción comunitaria
 - Campos ocupacionales
2. Considerar que , al elaborar el proyecto curricular institucional que, en cada espacio de VMT, se deberán abordar las tres dimensiones mencionadas en el punto anterior :
 - *"Sujeto y mundo del trabajo:* se refiere al análisis acerca de la problemática del sujeto que aprende y su relación con el trabajo. Se orienta a instalar niveles progresivos de reflexión y debate sobre los problemas que caracterizan al mundo del trabajo actual, ofreciendo a los alumnos herramientas que les permitan interpretarlos de manera crítica.
 - *Problemáticas locales, regionales y acción comunitaria:* aborda, desde la práctica y la conceptualización, problemáticas locales o regionales, a través de la articulación interinstitucional entre diversas organizaciones de la comunidad.
 - *Campos ocupacionales:* comprende el estudio e intervención en los procesos involucrados en situaciones concretas relacionadas con la producción de bienes y prestación de servicios. En este contexto, se abordan las técnicas y procesos de producción y trabajo relacionados con distintos ámbitos ocupacionales"².
3. Contribuir al logro del perfil deseable para el egresado de EGB3 y VMT, en

^{1y2} Ministerio de Educación , Ciencia y Tecnología . INET. Documento "Acuerdo Marco -Vinculación con el Mundo del Trabajo en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica". Octubre 2002. Pág. 2.

CAPACIDADES RELATIVAS A LA DIMENSION CAMPO OCUPACIONAL

- 1) Reconocer las distintas funciones gestionales propias de las organizaciones de producción de bienes y servicios, así como su complementariedad.
- 2) Interpretar los procesos gestionales inherentes a la producción de bienes y servicios considerando objetivos y fines de la organización
- 3) Relacionar funciones, procesos y actividades gestionales, así como los actores involucrados en ellos.
- 4) Diferenciar y relacionar los distintos tipos de servicios gestionales reconociéndolos en contextos organizacionales específicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las formas de trabajo didáctico con las que se aborden estos espacios, deberán ser coherentes con las capacidades que se pretende desarrollar.

Se sugieren una serie de actividades formativas generales para todos los espacios, debiendo el docente de cada uno de ellos desagregar las actividades específicas que corresponda:

- Resolución de situaciones problemáticas en equipos de trabajo.
- Estudios de casos (específicos) para su comparación.
- Prácticas o ejercicios de situaciones reales de casos.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos.
- Análisis de producto tecnológico.
- Exposición de trabajos realizados.
- Simulación de las condiciones laborales.
- Visitas a centros laborales o ámbitos ocupacionales utilizando técnicas de recolección y análisis de la información (entrevistas, técnicas de observación y registro de la información, etc).
- Actividades formativas asociadas a las de otros espacios de VMT y/o de otras áreas. Ello implica una planificación conjunta con otros docentes.

CONTENIDOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL CAMPO OCUPACIONAL

Los contenidos aquí explicitados no deben ser considerados como un programa analítico, solo como orientadores que podrán ser modificados en su secuenciación y amplitud. El docente deberá desarrollar los contenidos del espacio curricular teniendo presente las capacidades a desarrollar, las estrategias didácticas que correspondan a las mismas y el entorno de aprendizaje en el que llevará a cabo su tarea docente. Entendiéndose por entorno de aprendizaje, a la realidad de cada institución en cuanto a espacios físicos y capacidad instalada, más allá de las aulas de teoría, como ser: laboratorios, talleres y sus equipamientos.

- Funciones gestionales de las organizaciones de producción de bienes y servicios. Bases para la complementariedad. Ámbitos de la actividad socio-productiva de la comunidad y la región.
- Objetivos y fines de la organización. Relaciones sociales y económico-productivas. Actividades productivas en la provincia y la región. Problemas contextuales y respuestas de la comunidad.
- Contextos organizacionales específicos. Tipos de servicios. Actores y relaciones entre las funciones, procesos y actividades gestionales. El trabajador en los distintos contextos organizacionales y su incidencia en el desarrollo local y regional.


 Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

términos de capacidades para:

- Comprender, respetar y asumir los valores que hacen a la dignidad humana y a una sociedad democrática.
- Participar activamente en la vida ciudadana con valores democráticos y actitudes inherentes al respeto por la cultura local.
- Comprender situaciones y aspectos clave del mundo del trabajo local, teniendo en cuenta el trabajo como actividad social fundamental.
- Comprender, interpretar e intervenir sobre contextos variados, reconociendo sus particularidades.
- Comprender el mundo socio-productivo y comunitario, sus problemáticas clave, el análisis y reflexión acerca de ellas, la generación e implementación de alternativas de intervención y la reflexión y evaluación de estas alternativas.
- Comprender la complejidad del universo.
- Diferenciar en la complejidad problemas diversos que organizan el conocimiento.
- Comprender las peculiaridades, relaciones y funciones de las áreas del conocimiento.
- Desarrollar estrategias autónomas de recolección, organización y producción de la información.
- Orientar las decisiones hacia un proyecto progresivo de desarrollo personal, social y vocacional.

Prof. MEDARDO ERNESTO CORIA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología